

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA INTELLCONCEPT S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2017**

En Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa COMERCIALIZADORA INTELLIGENT CONCEPT INTELLCONCEPT S.A., ubicado en García Moreno E4-53 y Padre Luis Garzón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INTELLCONCEPT S.A., a la que concurren los señores Velez Sojos Juan Fernando propietario de quinientas diez acciones y Ortega Villacis Roberto Paul propietario de cuatrocientos noventa acciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los ACCIONISTAS que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Ortega Villacis Roberto Paul como Presidente y actúa como Secretario, el señor Velez Sojos Juan Fernando. El Presidente, declara instalada la sesión luego que el Secretario certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los Accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que es el siguiente: **1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016. 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016.**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016.-** El Gerente General procede a dar lectura del Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2016 .-** Se somete a consideración y aprobación de los asistentes el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2016 de la Compañía, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos aprueban el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del año 2016.

Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Accionistas presentes.

**Ortega Villacis Roberto Paul
Presidente/Accionista**



**Velez Sojos Juan Fernando
Secretario/Accionista**